

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional:

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -Oficial de Justicia-: en reemplazo de los señores Horacio Román de Jesús Donadio, Arturo Luis Domínguez, Santiago Ezcurra que renunciaron, al actual oficial mayor -supervisor- señor Juan Ricardo SALUSTIO y a los actuales oficiales -notificadores- señor Roberto SARAVIA y señora Silvana BACQUE.

OFICIAL MAYOR -Supervisor-: en reemplazo del señor Juan Ricardo Salustio y de la señora Mariel Susana Luzzi que fuero promovidos, a los actuales oficiales -notificadores- señores Juan Antonio LOPEZ y Enrique Gabriel CICCIO.

OFICIAL -Notificador-: en reemplazo de los anteriores, a los actuales escribientes -notificadores-, señores Francisco José PAPINI, Eduardo POSATIERIS y Jorge SANCHEZ DE BUSTAMANTE y a la señora Alicia Teresita BRENLLA.

Regístrese, hágase saber y archívese.



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION